

PROPUESTA PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN SOBRE LA CONCESIÓN DE “LA VI EDICIÓN DEL PREMIO UNIA-DIGITAL A LA INVESTIGACIÓN” DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA.

Resultando que por Resolución Rectoral 123/2025, de 4 de junio, se convoca la VI Edición del Premio UNIA-Digital a la Investigación y se aprueban las bases para su concesión.

Considerando que, tras la oportuna tramitación, la Comisión de Evaluación ha evaluado los méritos de quienes han presentado su candidatura conforme a lo dispuesto en la base séptima de la convocatoria.

ESTA COMISIÓN, que preside El Director del Centro Especializado de Apoyo a la Investigación (CEAI), D. Juan Jiménez Millán, reunida de forma telemática el 12 de septiembre de 2025, de conformidad con la normativa de aplicación y vistas todas las solicitudes,

HA RESUELTO:

Primero.- Publicar, por orden de prelación, las personas participantes y de los méritos tomados en consideración, así como las solicitudes desestimadas o excluidas con indicación de la causa que la motiva. ANEXO I.

Segundo.- Proponer a Doña. Marta Montenegro Rueda como ganadora de la VI Edición del Premio UNIA-Digital a la Investigación con un importe de cinco mil euros (5.000€) y demás derechos inherentes a este.

Tercero.- Conceder, de acuerdo con la base octava de la convocatoria, a las personas candidatas un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Propuesta Provisional en la página web de la Universidad Internacional de Andalucía, para la presentación de las alegaciones que estimen oportunas, mediante instancia dirigida a esta Comisión a través del registro electrónico de la UNIA.

Cuarto.- Transcurrido dicho plazo, una vez valoradas y resueltas las alegaciones presentadas en su caso, la Comisión de Valoración elevará la propuesta definitiva del Premio, al Rector para que adopte la correspondiente Resolución.

El Presidente del Comité de Evaluación por Delegación del Rector.

(Según Resolución Rectoral 123/2025, de 4 de junio)

EL DIRECTOR DEL CEAI

Fdo.: Juan Jiménez Millán.



ANEXO I

Candidato/a	Puntuación	Afinidad	Puntuación
	Absoluta	Promedio	Ponderada
Montenegro Rueda, Marta	49,63	0,34	16,87
Roja Estrada, Elisabeth Guadalupe	46,15	0,36	16,62
Trapero González, Irene	19,25	0,34	6,55
Martínez Domingo, José Antonio	18,13	0,36	6,53
Berral Ortiz, Blanca	14,79	0,38	5,62
García Cheikh-Lahlou, Enrique Alastor	11,67	0,32	3,73
García García, Daniel Jesús	8,15	0,66	5,38
Macho Reyes, Rafael Diego	8,00	0,1	0,80
Nuñez Flores, Mariano	6,00	0,1	0,60

